



Resolución de la Presidencia de la CNMV de 11 de abril de 2025, de corrección de errores de la convocatoria 05/24 para la cobertura de 1 plaza de personal laboral en la CNMV, Técnico para el área de Gestión Económica, aprobada el 31 de marzo de 2025

PRESIDENCIA

11 de abril de 2025

Advertido error en la Resolución de 31 de marzo de 2025 del Presidente de la CNMV, referente a la convocatoria 05/24 para la cobertura de 1 plaza de personal laboral en la CNMV, Técnico para el área de Gestión Económica, y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

- En la página 14, Base quinta – *Órgano de selección*, debe sustituirse la composición del tribunal suplente, incluyendo la siguiente relación de personas:

Tribunal suplente:

Presidencia: Mercedes Uriarte Solana

Secretaría: Mariano Paredes Rodríguez

Vocal: Laura González Trápaga

Esta corrección de errores no conlleva la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de participación, por no guardar relación alguna con las solicitudes y los derechos de las personas aspirantes al presente proceso selectivo.

EL PRESIDENTE

Carlos San Basilio Pardo

Firmado electrónicamente
Datos de la firma en el documento electrónico